



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Consultas por beca de emergencia Valentina Vasquez Andrade

15 mensajes

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

19 de diciembre de 2019, 16:12

Estimadas:

Junto con saludarlas, les comento que estamos evaluando la beca de emergencia solicitada por la estudiante Valentina Vasquez Andrade, rut 19124732-9 de la carrera de sociología.

Quisiéramos consultarles unas cosas:

- ¿Tienen el documento con el resultado de la franquicia?
- Se indica que ya pagó la cuenta del hospital por medio de préstamos a familiares y amigos para hacerlo. ¿A quiénes se los pidió? ¿Hay algún documento que respalde el préstamo (ej: depósito o transferencia bancaria)? ¿Llegó a algún acuerdo para devolverlo?

Es necesario agregar a FOCES el antecedente de salud de la estudiante por el que pide el beneficio.

Saludos,

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

19 de diciembre de 2019, 16:14

Me faltó agregar en el correo anterior que necesitamos que nos envíen el certificado de afiliación a fonasa de la estudiante.

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

19 de diciembre de 2019, 17:28

SOLICITAREMOS LOS ANTECEDENTES.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

[El texto citado está oculto]

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>
Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

19 de diciembre de 2019, 17:31

HOLA VALENTINA:
PARA LA BECA DE EMERGENCIA, DESDE BIENESTRA CENTRAL NOS PIDEN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

¿Tienen el documento con el resultado de la franquicia?

- Se indica que ya pagó la cuenta del hospital por medio de préstamos a familiares y amigos para hacerlo. ¿A quiénes se los pidió? ¿Hay algún documento que respalde el préstamo (ej: depósito o transferencia bancaria)? ¿Llegó a algún acuerdo para devolverlo?

TAMBIÉN NECESITO QUE ME ENVÍES TU CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A FONASA.
QUEDO ATENTA

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



-

--

Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

19 de diciembre de 2019, 17:52

Estimada
Espero que este bien. Le reenvié el resultado de la franquicia que me mandaron al correo. Le adjunto alguna de las transferencias que me hicieron, pero otra parte me la dieron en efectivo. Principalmente los aportes me los dio mi tía Claudia Andrade (\$500.000), tía abuela Olga Morán (\$50.000) y el resto mi pareja Nicolás Ratto Ribó (en efectivo). Por eso le envío las transferencias de quienes lo hicieron por vía de cuenta bancaria. La devolución con mis tías no las "negocié". En el caso de mi pareja fue el pago en cuotas. En el segundo caso es un poco más delicado porque me hace dependiente de una persona que no es familiar.

También le adjunto mi certificado de fonasa.

Quedo atenta a cualquier consulta. Saludos
[El texto citado está oculto]

--
Valentina Andrade
Coordinadora Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Trabajo
Universidad de Chile

4 archivos adjuntos



Aporte tia olga.png
87K



Aporte tia Claudia 2.png
33K



Aporte tia Claudia.png
34K



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Para: Natalia Andrea Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
 Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 8:16

Estimada Natalia:

Adjunto respuesta de la estudiante Valentina Vasquez Andrade, con comprobante de transferencias. También se adjunta certificado FONasa e imagen del cuadro de resoluciones de franquicias médicas enviadas desde Semda.

Atenta a sus comentarios,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
 Unidad de Bienestar
 +56 2 29787725



[El texto citado está oculto]

4 archivos adjuntos



Aporte tia olga.png
 87K



Aporte tia Claudia 2.png
 33K



Aporte tia Claudia.png
 34K

Fonasa Valentina.pdf
 73K

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
 Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 10:11

Estimada Carmen Luz:

Según los documentos presentados, la boleta del HCUCH indica que la estudiante pagó 531.247 el 10 de septiembre, una tía le prestó 500.000 y otra le prestó 50.000, lo que cubriría este pago.

¿Cuánto fue lo que le prestó su pareja? ¿Tiene la boleta de ese pago? ¿En cuántas cuotas debe devolverlo?

Esto es importante porque la beca no funciona como mecanismo de reembolso cuando el grupo familiar logró cubrir el pago y ya no tiene deuda con el hospital.

Favor recuerda agregar a FOCES el antecedente de salud de la estudiante.

Saludos,

[El texto citado está oculto]



Natalia Armendáriz Amat
 Analista de beneficios de mantención internos
 Área de Beneficios Estudiantiles
 Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
 (56-2) 2 978 0473

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Para: Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>
 Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 10:35

Hola Valentina
 Lamento que tenga que escribirte nuevamente. Te reenvío mail si puedes aclarar lo que se indica.
 Esperemos que con eso ya se pueda resolver.
 [El texto citado está oculto]

Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>
 Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 10:51

Estimada Carmen Luz
 Gracias por las gestiones.
 Como envíe en los documentos anteriores los pagos hospitalarios se dividen en dos: 1. El reembolso a FONASA y 2. El pago directo al hospital. Si no se hace el primero, no se puede realizar el segundo, y en consecuencia la franquicia no hubiese corrido. El pago 1 y 2 suman aproximadamente 1.500.000 (la cifra exacta esta en los papeles que envíe antes). Ante la premura mi pareja me aportó con la diferencia
 La boleta de ambos pagos fue adjuntada.

Por otro lado quienes aportaron son familiares pero no de mi grupo familiar. Como podrá ver en el FOCES mi grupo familiar es mi mamá y hermano pequeño. Mi mamá gana muy poco y mi hermano es estudiante. No tendría sentido creo yo, extrapolar a grupo familiar a cualquier persona. De hecho los beneficios del Estado no se definen así pues yo no dependo económicamente de ellos. Solo fue una ayuda por una emergencia

Sobre el foces, ya agregué mi situación de salud y la correspondiente certificación de discapacidad con la que quedé (certificada por COMPIN y Senadis).

Desde ya agradezco su ayuda Carmen!! Si puede reenviar esta información se lo agradezco. Esta enfermedad no solo me ha significado mucha carga emocional sino que económica. En caso de que se necesite puedo ir a servicios centrales

Saludos
 [El texto citado está oculto]

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
 Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 11:12

Natalia:
 Adjunto cuadro resultados franquicias. En él se puede apreciar que la alumna tiene un costo que asumir de \$1.425.955, de los cuales \$531.247 corresponden a pago directo al Hospital UChile; la diferencia se pagó en los bonos Fonasa, que se adjuntaron a la solicitud de Beca de emergencia y nuevamente envío en este correo. La alumna actualmente se encuentra en una situación de discapacidad con resolución Compín por su enfermedad; por el momento no es posible actualizar el FOCES pues se encuentra abierto, en espera de que la alumna presente su acreditación 2020; razón por la cual no he realizado las modificaciones al Foces 2019.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
 Asistente Social
 Unidad de Bienestar
 +56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
 SOCIALES**
 UNIVERSIDAD DE CHILE

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

Código	Nombre	Descripción	Moneda	Unidad	Valor	Moneda	Descripción
000000	000000	000000	0000	0000	0000	0000	000000

image (2).png
 22K

3-Pago Hospital.pdf
 4639K

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
 Para: Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 11:13

Gracias Valentina.
 Ya respondí a Bienestar Central.
 Por otra parte quería consultarte si presentaste acreditación socioeconómica para el año 2020
 Saludos

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
 Asistente Social
 Unidad de Bienestar



[El texto citado está oculto]

Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 11:22

Estimada Carmen

No! Llené el foces pero llevaré los papeles los primeros días de enero si no es problema!! Aprovechando que tambien hace poco salio mi resolucion del COMPIN
Saludos!

[El texto citado está oculto]

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Valentina Andrade <valentina.vasquez.a@ug.uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 11:26

Valentina si puedes me los envías a este correo , así los puedo evaluar a penas los reciba. Es más rápido.
Saludos y que tengas buen fin de semana

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



[El texto citado está oculto]

Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

20 de diciembre de 2019, 11:46

Estimada Carmen Luz: muchas gracias por la aclaración y documentación.

Necesito pedirte un informe social en que se detalle la situación de salud de la estudiante (como lo que se puso en la solicitud del beneficio, te lo adjunto por si acaso no te llegó la copia), y se agregue la forma de pago de lo que la estudiante debió pagar al hospital, los préstamos y lo que debe devolver, como respaldo a lo indicado.

¿Tienes la resolución del COMPIN?

En cuanto a FOCES, lo que tendrías que hacer es agregar el antecedente de salud, guardar todo, descargar el resumen foces, y luego desbloquear a la estudiante para que ella termine de llenar el FOCES desde donde mismo lo tiene en este momento. Si tienes dudas, te puedo guiar respecto de cómo hacerlo. Esto porque nosotros necesitamos que aparezca el antecedente de salud ahí, y también te va a servir porque va a quedar guardado para la acreditación 2020.

Saludos

[El texto citado está oculto]

--



Natalia Armendáriz Amat
Analista de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 0473



Correo de Universidad de Chile - Re_ - 191247329 VALENTINA VASQUEZ ANDRADE.pdf
166K

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Natalia A <narmendariz@uchile.cl>
Cc: anavarre <anavarre@uchile.cl>

26 de diciembre de 2019, 10:55

Buenos Días!

Se adjuntan documentos solicitados.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos



Certificado de discapacidad(1).pdf
257K



Valentina Andrade.pdf
2165K



1-CS-0191247329-2019-20190730040429.pdf
120K